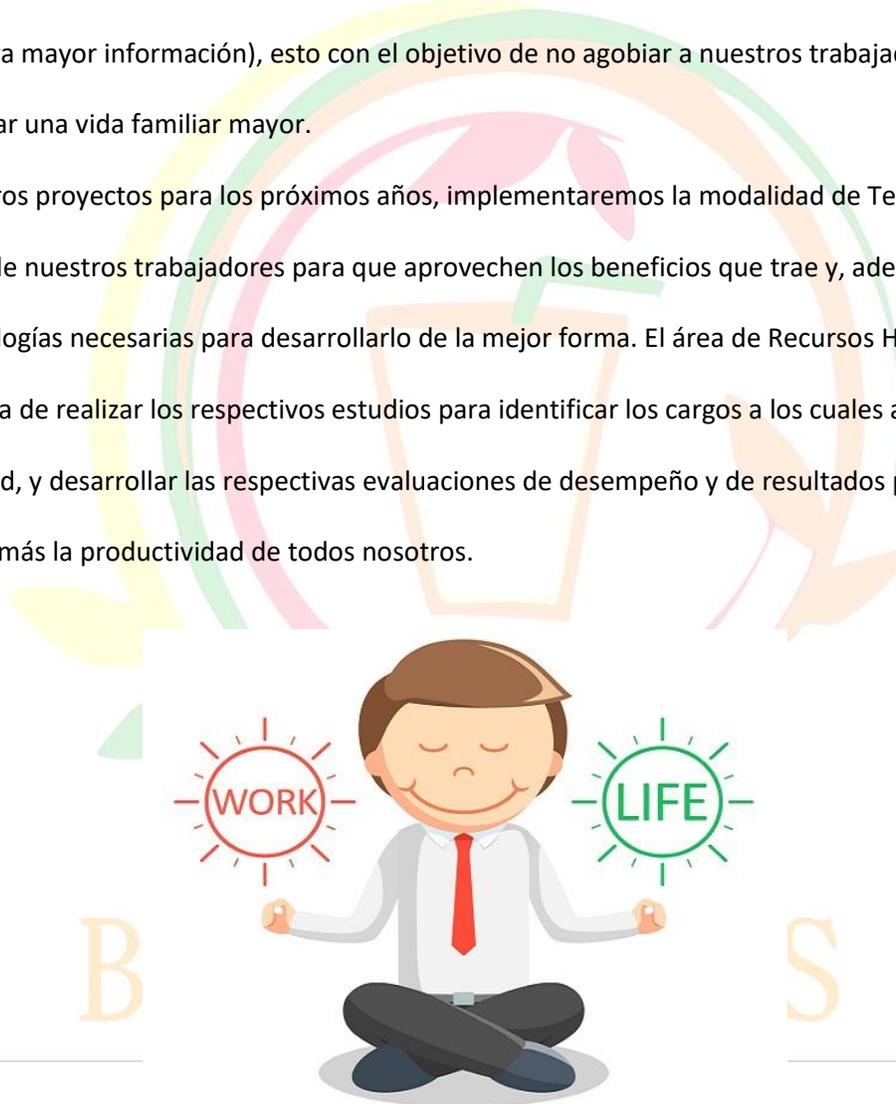


## PROGRAMA DE BIENESTAR LABORAL

### PROGRAMA DE CONCILIACIÓN LABORAL

- ✓ Cada mes el trabajador tiene derecho a un día de descanso remunerado otorgado por la compañía para regular la vida laboral y familiar.
- ✓ Horario flexible: Nuestra compañía no trabaja totalmente las 48 horas semanales legales (Observar el RIT para mayor información), esto con el objetivo de no agobiar a nuestros trabajadores y permitir desarrollar una vida familiar mayor.
- ✓ En nuestros proyectos para los próximos años, implementaremos la modalidad de Teletrabajo para algunos de nuestros trabajadores para que aprovechen los beneficios que trae y, además, adquirir las tecnologías necesarias para desarrollarlo de la mejor forma. El área de Recursos Humanos está encargada de realizar los respectivos estudios para identificar los cargos a los cuales aplicaría dicha modalidad, y desarrollar las respectivas evaluaciones de desempeño y de resultados para mejorar cada vez más la productividad de todos nosotros.



## PROGRAMAS ASISTENCIALES

- ✓ La salud es importante para nosotros, por ello, todas las afiliaciones a nuestros trabajadores las realizaremos con lo establecido por la ley, y así mismo, informaremos al trabajador todo lo relacionado con su EPS y las características que tiene la misma. Cada uno de nuestros empleados tiene el derecho de afiliación a EPS, por ello, nosotros hemos elegido una de las mejores (Compensar), el cual, te dará diferentes beneficios como seguro dental, de vida, invalidez, entre otros.
- ✓ **PARA EL 2019...** Nuestra empresa tiene proyectado darte un beneficio fabuloso, te aseguraremos a ti y a un familiar a medicina prepagada en Colmédica, donde recibirás el triple de beneficios que una EPS normal. Para más información puedes escribirnos en nuestro correo y te daremos información completa de la propuesta del 2019
- ✓ **SERVICIO DE PARQUEADERO:** Lamentablemente aun no contamos con estacionamiento propio, sin embargo, tenemos un convenio con CityPark que se encuentra a una cuadra de nuestra sede administrativa, en donde te darán descuentos especiales por trabajar con nosotros.
- ✓ Contamos con un servicio de ayuda psicológica a carga del área de Recursos Humanos, en el cual, lo apoyaremos con cualquier problema que presente dentro y fuera de la compañía. Aprovechalo...



## PROGRAMAS EDUCATIVOS

La caja de Compensación Compensar tiene múltiples beneficios que no sabías, una de estas es los beneficios educativos que pueden ofrecer y que a continuación te los mencionamos por si estás interesado en alguno de ellos:

✓ Para tus hijos...

- Escuela de Batuta
- Escuela de Artes OPRA
- Fundación de diseño y artes
- Media Learning
- Naska Digital

Todos estos son cursos de cultura libres ofrecidos por Compensar, en los cuales, recibirás descuentos especiales, y tus hijos se distraerán y aprenderán muchas cosas nuevas.

- Si ya quieres enfocarte más en los estudios de educación básica, la caja de compensación tiene convenio con algunos colegios como Colegio Bilingüe Richmond, Colegio Colombo Gales, Colegio de Cambridge o el Colegio Militar Caldas.

✓ Si quieres ingresar a cursos o programas de educación superior, tienes oportunidades que podrías aprovechar, sin embargo, tendrías que manejar muy bien sus horarios para no interferir entre vida académica y laboral, nosotros te apoyamos en eso, pero primero tendremos que evaluarlo con el personal directivo de la compañía

- Institución Asobursatil
- 
- Corporación escuelas de artes y letras
  - Corporación Tecnológica de Bogotá
  - Corporación Universitaria Iberoamericana
  - CUN



## **PROGRAMAS DE APOYO LEGAL Y FINANCIEROS**

- ✓ Si por algún motivo alguno de nuestros trabajadores requiere apoyo legal por un motivo justificable y comprobable por la compañía, se brindará un asesoramiento básico por un abogado (Contratación Outsourcing). Este beneficio aplica condiciones, para mayor información dirigirse al área administrativa de la compañía.
- ✓ Los apoyos financieros tendrán un estudio bastante profundo, que contará con una tasa de interés establecida por la compañía. Este beneficio solo se aplica para casos extraordinarios, pues nuestro objeto social no es prestar dinero. Si requiere mayor información dirigirse al área financiera donde el contador y gerente financiero evaluará la situación.



## **PROGRAMAS DE OCIO**

- ✓ La empresa organiza torneos de fútbol semestrales (Los trabajadores deberán aportar para el pago de la organización), en los cuales, podrán participar cualquier trabajador con contrato vigente, la logística y demás organización se encargará del gerente Administrativo.
- ✓ Compensar ofrece diferentes descuentos en centros de recreación tanto en Bogotá como lugares aledaños a este, a esto nos referimos con instalaciones para deportes, hoteles, gimnasios, entre otros.

**PROGRAMA DE BIENSTAR LABORAL  
BATIFRUIT´S S.A.S**

Programa de Conciliación Laboral

- Días de descanso
- Horario Flexible
- Teletrabajo

Programa de Formación y Carrera

- Capacitación en inglés y recursos humanos.
- Duración 3 o 6 meses

Programas Asistenciales

- Salud Legal
- Salud Pre-Pagada
- Servicio Parquadero
- Apoyo Psicológico

Programas Educativos

- Cursos Para los Hijos
- Educación Primaria
- Eduación Superior y de Idiomas

Programas de Apoyo Legal y Financiero

- Apoyo abogado
- Préstamos (Casos extraordinarios)

Programas de Ocio

- Torneos de Fútbol
- Recreación y beneficios Compensar

BATIFRUIT´S

## **PROGRAMA DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO**

Estos procesos buscan mejorar las condiciones de salud y seguridad de la empresa a partir de una política de salud ocupacional que incluya los objetivos clave que deben guiar a los equipos de trabajo para alcanzar los resultados en materia de mejoramiento de las condiciones de trabajo y la satisfacción del personal.

También es propio de los procesos de mejoramiento continuo, el asignar responsabilidades a los jefes de área en materia de la salud y seguridad, partiendo de la identificación y evaluación de los riesgos, pasando por la definición de los planes de acción hasta llegar al control y evaluación de la efectividad de las medidas, para establecer nuevos ciclos de mejora. Esta responsabilidad lleva implícita la participación de los equipos de trabajo en la identificación de los peligros y la definición de las medidas de prevención y control.

### **Generalidades de la compañía**

**Razón social:** Batifruit´s SAS.

**Dirección:** Cl 95# 45-96

Actividad: Producción y comercialización de batidos naturales.

**Clase de riesgo:** Físicos y ergonómicos.

**Materia-Equipo utilizado:** Para la preparación de batidos es necesario el procesamiento de fruta, por lo que se utilizarán máquinas de licuado y otras de dispensado, las cuales, brindan al trabajador seguridad, además cuentan con sistemas de protección para protegerlo.

## 1. Política de salud y seguridad en el trabajo

La gerencia cumpliendo con el deber de su cargo y velando por el bienestar de colaboradores, desea mejorar las condiciones de trabajo y asimismo reducir lo más posible los factores de riesgo.

La empresa Batifruit's, dedicada a la comercialización y producción de batidos, tiene entre sus propósitos integrar la seguridad con la calidad y productividad, con el fin de lograr una reducción de los costos generados por los accidentes de trabajo y las enfermedades de origen profesional, mejorar la calidad de los productos y ante todo generar ambientes sanos para los que aquí trabajan.

Es nuestro interés cumplir con la normatividad vigente y suministrar los recursos necesarios para implementar las medidas de seguridad acordes con las prioridades establecidas en el diagnóstico de las condiciones de trabajo y de salud.

Para lograr lo anterior la alta dirección asume su compromiso con los siguientes objetivos generales:

- Asignar a los supervisores y administradores la responsabilidad de la salud y seguridad en cada una de sus secciones o áreas de trabajo.
- Trabajar en forma interdisciplinaria con todas las áreas para concertar actividades como adquisición de equipos, cambios de procesos o seguimiento a los actuales, para controlar los factores de riesgo desde su origen.
- Brindar el tiempo para que todo el personal que ingrese vinculado o temporal reciba la capacitación sobre los factores de riesgo y normas de seguridad relacionadas con el oficio a desempeñar, para ello se encargará el supervisor o un representante de salud ocupacional, incluyendo brigadas y comités o vigías.

- Suministrar a cada trabajador los elementos de protección personal requerido acorde con los factores de riesgo a los que va a estar expuesto, exigiendo su uso durante el desarrollo de la labor, pero también propiciando los medios para crear en este personal la conciencia de autocuidado.
- Incluir en las reuniones de la gerencia y otros grupos de trabajo, el análisis y la toma de decisiones sobre el desempeño de la salud y la seguridad del personal en la empresa.
- Reportar oportunamente los accidentes de trabajo, no sólo a las autoridades competentes sino también a la dirección de la empresa.
- Evaluar el desempeño en salud ocupacional de la misma manera en que se evalúan los costos, la productividad y la calidad.
- Exigir a los contratistas el programa de salud ocupacional, donde estén involucradas las personas que van a desarrollar actividades laborales en la empresa.

## **2. PLANIFICACIÓN**

Teniendo en cuenta que este como todo sistema debe estar en una mejora continua; pero esto requiere un compromiso por parte de la gerencia, dando solución a los factores de riesgo en la compañía. Para ello, la gerencia analiza y hace un diagnóstico de los riesgos e identificación de peligros, para poder así definir prioridades y planes de acción.

- **Diagnostico**

---

Las actividades que desarrolla la compañía tienen diferentes factores de riesgo, por lo cual, se mide el factor de riesgo y la prioridad según las actividades realizadas.

Área U Oficio	Factor De Riesgo	Fuente Generadora	Número expuesto s	Consecuencia s	Priorida d
Producción :	Mecánico: Utilización de maquinaria de	Manipulación de cuchillos durante el desempaque de mercancía	9	Heridas	A
	Carga física: sobreesfuerzo s	Levantamiento de objetos pesados y almacenamie nto en sitios altos.	2	Lesiones lumbares	A
Ventas	Psicosocial: Altos ritmos de trabajo	Altas temporadas para importaciones y exportaciones.	2	Estrés	B

**3. Objetivo:** Controlar las situaciones de riesgo que generan sobreesfuerzos, riesgos físicos al manejar maquinaria y situaciones de estrés, con el fin de garantizar bienestar a sus colaboradores y de esta manera poder desarrollar la actividad económica de forma eficiente.

#### **4. Implementación**

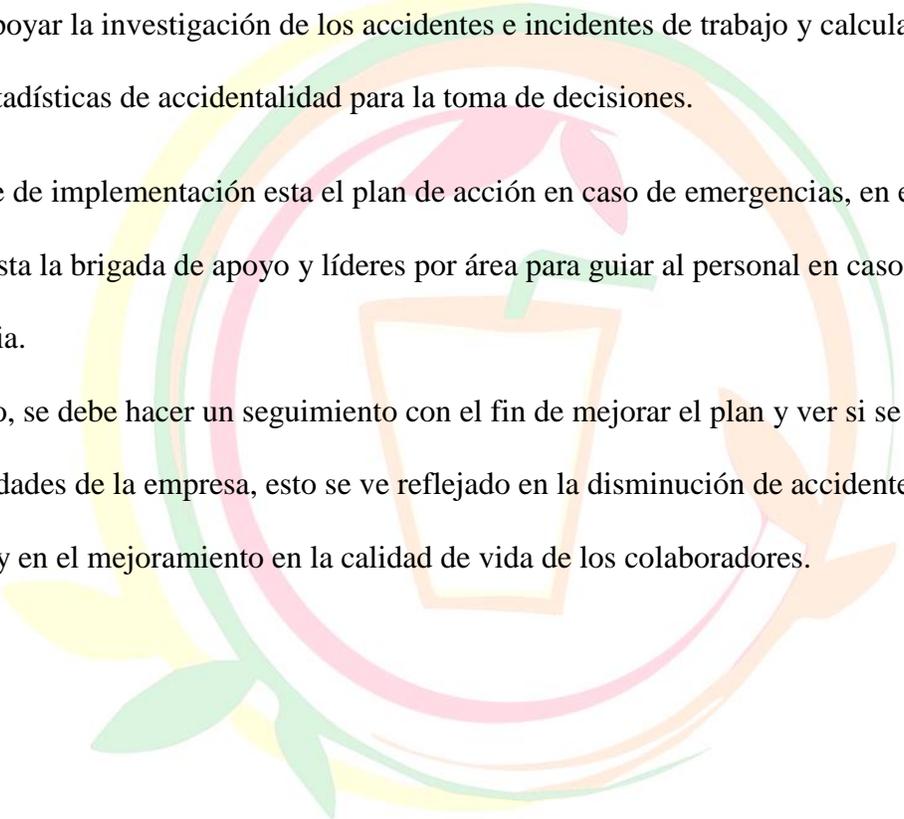
El Gerente de Recursos Humanos es la persona encargada de coordinar el programa de salud y seguridad en el trabajo y debe:

- Coordinar con los jefes de las áreas, la elaboración del panorama de factores de riesgos y hacer la priorización para focalizar la intervención.
- Validar o construir con los jefes de las áreas los planes de acción y hacer seguimiento a su cumplimiento.
- Promover la comprensión de la política en todos los niveles de la organización.

- Gestionar los recursos para cumplir con el plan de salud ocupacional y hacer seguimiento a los indicadores.
- Coordinar las necesidades de capacitación en materia de prevención según los riesgos prioritarios y los niveles de la organización.
- Apoyar la investigación de los accidentes e incidentes de trabajo y calcular las estadísticas de accidentalidad para la toma de decisiones.

En la fase de implementación está el plan de acción en caso de emergencias, en el cual, también está la brigada de apoyo y líderes por área para guiar al personal en caso de emergencia.

Por último, se debe hacer un seguimiento con el fin de mejorar el plan y ver si se ajusta a las necesidades de la empresa, esto se ve reflejado en la disminución de accidentes laborales y en el mejoramiento en la calidad de vida de los colaboradores.



BATIFRUIT'S

---